

JUNTA ELECTORAL DE ZONA GRANOLLERS

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Régimen Electoral General, se hace público que la Junta Electoral de Zona de Granollers, ha quedado constituida por los siguientes miembros:

Presidente: Don Javier Ramos De La Peña, Ilmo Sr Juez del Juzgado de 1º Instancia Núm. 4 de Granollers.

Vocales Judiciales: Doña Marta Nadal Disla, Iltre Jueza del Juzgado de Instrucción Núm. 1 de Granollers y Doña Maria Luisa Pampín Pampín, Ilma. Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción Número 4 de Granollers.

Secretario: Don Jorge De Luis Bernabé, Letrado de la Adm de Justicia del Juzgado Decano de los de Granollers

Y para general conocimiento y su oportuna publicación, expido el presente en Granollers a 28 de Diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA